

El motivo de la presente comunicación es poner en su conocimiento las actuaciones que desde ABEA se están llevando a cabo, como consecuencia de los recientes Resoluciones de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real sobre medidas en la localidad de Bolaños de Cva., en materia de contención de la expansión del Covid-19.

De este modo, se quiere resaltar lo siguiente:

1º. En primer lugar, **desde esta Asociación se resalta su manifiesta oposición** a varias de las medidas acordadas por la Consejería, por su falta de rigor y proporcionalidad con la situación actual. **Realizándose por parte de la Consejería un hostigamiento injustificado a la población de Bolaños de Cva.**

2º. En fecha 18 de septiembre, se presentó un **Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de Ciudad Real**, solicitando medidas cautelarísimas frente a la Resolución de la Consejería de 16 de septiembre, oponiéndonos a las mismas, recibiendo respuesta el 21 de septiembre declarando que las medidas solicitadas no revestían el carácter de urgentes. El recurso se fundamentó en los siguientes puntos:

I.- Falta de proporcionalidad y justificación de las medidas adoptadas (No sabemos datos esenciales: cuantos test se hacen en otras poblaciones; números de asintomáticos; casos dados de alta y que se debían restar a los acumulados).

II.- Falta relación entre la propagación del Covid-19 y la apertura de establecimiento de servicios de restauración, dado que consta acreditado el cumplimiento de todas las medidas y protocolos por parte de la hostelería en Bolaños.

III.- Falta concreción de los establecimientos que podían seguir abiertos especialmente el comercio textil y complementos, zapaterías y clínicas de fisioterapia.

IV.- Vulneración del principio de proporcionalidad y del derecho al trabajo, regulados en nuestra Constitución.

No se estiman las medidas cautelares mediante resolución del Juzgado de 28 de septiembre, acogiendo la fundamentación de la Delegación de Sanidad, sin aceptar ninguna de las alegaciones de nuestro recurso expuestos anteriormente.

Hay que dejar constancia de la mejora objetiva de los datos de salud de nuestro municipio, dado que a fecha de ayer habría 190 positivos, mucho menor que otras poblaciones de la provincia.

Por ello, y tras la resolución de la Delegación de Sanidad del día hoy, en el que prorroga el confinamiento otros 14 días más, nos oponemos rotundamente a la misma, dado que no existe razón alguna para continuar con el confinamiento, especialmente en el control estricto de las entradas y salidas de la localidad. Entendemos que puede haber restricciones de aforo y cumplimiento del protocolo del Covid, pero sin el confinamiento de toda la población, como se ha realizado en otros pueblos de nuestro entorno. **Queremos el mismo trato que los demás pueblos.**

En este sentido, también consideramos desproporcionado el cierre completo del interior de los establecimientos de hostelería, dado las temperaturas que tenemos ahora, esto puede suponer el cierre total de los mismos.

Estamos teniendo conocimiento de muchos casos donde se **señala** a la población de Bolaños, procediéndose a la **cancelación generalizada de las citas médicas** en el Hospital General de Ciudad Real y también en el Hospital de Toledo; así como los servicios de rehabilitación de dichos Hospitales. **Esto sí que es un verdadero atentado contra el derecho a la salud de todos los bolañeg@s.**

Desde **ABEA** mostramos nuestra absoluta repulsa con las medidas que la Consejería de Sanidad en su Delegación de Ciudad Real está adoptando sobre la población de Bolaños de Calatrava. Dichas medidas no tienen justificación ni son proporcionadas, además de estar generando una imagen negativa y de desprecio que no solo afecta a los Bolañegos, sino que desacredita el esfuerzo y el compromiso con la calidad y el buen hacer que desde las empresas, en la localidad, venimos haciendo.

Somos trabajadores y no políticos. Nuestra Asociación no se dará por vencida. **Seguiremos luchando con todas las armas legales para la defensa de nuestro pueblo, nuestros trabajadores y nuestras empresas.**

La Unión hace la Fuerza. Únete

ASOCIACIÓN BOLAÑEGA DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS

(ABEA)